

## INSCRIPCIÓN ORDINARIA PRUEBAS SABER TyT y SABER PRO 2019-2

EXCLUSIVO PARA ESTUDIANTES DE ÚLTIMOS NIVELES DE PROGRAMAS  
TECNOLÓGICOS Y PROFESIONALES

**INSCRÍBASE DEL 25 DE JUNIO AL 14 DE JULIO DE 2019 EN [www.itm.edu.co](http://www.itm.edu.co)**

En cumplimiento del Decreto 3963 del 14 de octubre de 2009 el ICES aplicará el Examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior el próximo **20 de octubre de 2019**. Los estudiantes que están próximos a culminar los estudios de cualquier programa **TECNOLÓGICO** o **PROFESIONAL** deben presentar el Examen de Estado de Calidad de la Educación Superior – **SABER TyT y SABER PRO** respectivamente como requisito para grado.

Dado que las instituciones de educación superior son intermediarias entre el ICES y los estudiantes en el proceso de registro para presentar las pruebas SABER PRO y SABER TyT, **el ITM ha determinado el siguiente cronograma para cada una de las etapas de este proceso, que NO necesariamente coincide con el calendario publicado en la página web del ICES.**

*Sólo quienes se inscriban a través de la Institución, recibirán el certificado de asistencia a la prueba, el cual, es indispensable para graduarse.*

*Recordamos que las pruebas SABER PRO para los programas del nivel profesional sólo se aplican en el segundo semestre de cada año, por lo tanto, quienes no se inscriban ahora, deberán esperar el proceso de inscripción para el segundo semestre de 2020.*

**INSTRUCCIONES PARA LA INSCRIPCIÓN** (lea y siga al pie de la letra).

### **Inscripción: del 26 de junio al 15 de julio de 2019**

Los estudiantes de los programas **Profesionales y Tecnológicos** del ITM que vayan a presentar las pruebas Saber Pro y Saber TyT respectivamente, deberán hacer la inscripción por la página [www.itm.edu.co](http://www.itm.edu.co) ingresando al menú de estudiantes, en la opción “Inscripción Pruebas Saber TyT”.

*Debe inscribirse sólo en el programa PROFESIONAL o TECNOLÓGICO en el cual va a obtener el título*

### **Consulta de usuario y contraseña**

A su correo electrónico Institucional o a su correo personal, el ICES enviará el usuario y la contraseña para realizar el registro (este correo es enviado por ICES con el nombre de asunto **NO RESPONDER**) **a partir del 17 de julio de 2019**. Consulte esta información en dichos correos incluyendo la bandeja de correo no deseado.

**No olvide REALIZAR EL REGISTRO para las Pruebas Saber Pro y Saber TyT; sin este paso el proceso de inscripción está incompleto y NO PODRÁ PRESENTAR EL EXAMEN.**

### Registro desde el 17 al 31 de Julio de 2019

Una vez recibido el usuario y la contraseña, cada aspirante debe realizar el proceso de registro a través del navegador Google Chrome en [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co), y seguidamente diligenciar el formulario que lo habilitará para registrarse a las Pruebas Saber Pro y Saber TyT.

El registro se debe realizar antes del 31 de julio de 2019 en la página del ICFES así:

1. Ingrese al sistema PRISMA, a través de la página [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co).
2. Digite usuario y contraseña temporal.
3. Cambie el usuario y la contraseña temporal: deberá cambiar el usuario temporal por su correo electrónico, este será ahora su usuario. Inmediatamente después recibirá una notificación al correo ingresado y se le pedirá que establezca una nueva contraseña.
4. Ingrese a PRISMA con su NUEVO usuario y contraseña, y en el módulo *inscripción* seleccione la opción *inscribir a examen*.
5. Seleccione el examen al que va a inscribirse (**Saber Pro si es programa Profesional o Saber TyT si es un programa Tecnológico**) y haga clic en el botón *continuar inscripción*
6. De clic en el botón *aceptar*, dando consentimiento que conoce la reglamentación para la presentación de los exámenes aplicados por el ICFES.
7. De clic en el botón *preinscribirse*
8. Diligencie el formulario completamente.
9. Aparecerá en pantalla un aviso donde le indica que usted realizó la preinscripción exitosamente.
10. Proceda a realizar el pago del examen tal como lo establece el ICFES.

*Señor estudiante, recuerde que es su responsabilidad llevar a cabo todas y cada una de las etapas del procedimiento en las fechas estipuladas por el ITM.*

*Luego de hacer su registro, usted debe realizar el pago entre el 17 de julio y el 1° de agosto; sin este paso el proceso de inscripción está incompleto y **NO PODRÁ PRESENTAR EL EXAMEN.***

### Pago del estudiante ante el ICFES del 17 de julio al 1° de agosto de 2019:

Luego de realizar su registro proceda a realizar el pago ante el ICFES entre el 17 de julio y el 1° de agosto de 2019.

### Del 17 de julio al 9 de agosto de 2019 podrá reportar inconsistencias en el registro

En caso de detectar alguna inconsistencia en los datos del registro, el estudiante deberá presentarse en la oficina de Admisiones y Programación Académica del campus Robledo en las fechas antes mencionadas.

### Publicación de citación

El ICFES publicará la citación para la presentación de las pruebas Saber Pro y Saber TyT el **4 de octubre de 2019**

### Aplicación de examen

El ICFES realizará el examen Saber Pro y SABER TyT el **20 de octubre de 2019**

### Publicación de resultados

Los resultados del examen Saber Pro y SABER TyT serán publicados por el ICFES el **18 de enero de 2019**

**LUIS JERÓNIMO PÉREZ ARANGO**  
Jefe Dpto. Admisiones y Programación Académica